

Murillo, se agravó su hipocandria y murió el año inmediato, 1667. Entre sus muchos cuadros se distinguen los siguientes: *San Pelayo oyendo la sentencia de su muerte*, y su *martirio*, en la catedral de Córdoba. En la iglesia de San Cayetano de Madrid, *el Señor con la cruz á cuestas*, en la iglesia de la Encarnación, *Un Santiago y un San Juan* de tamaño natural.

CASTILLO SOLOZANO (ALFONSO DEL), poeta historiador y romancero español, cuya patria y año de su nacimiento se ignoran. Se sabe que floreció en el siglo XVII, y que es autor de un gran número de obras, de las cuales las más conocidas son: *La Garduña de Sevilla*. La quinta de *Laura*, *sala de recreacion*, *novelas*.

CASTILLO (DON ANDRÉS DEL), romancero español, nació en Brihuega en el siglo XVII, y es autor de seis novelas publicadas bajo el título de *la Mojiganga del gusto*, Zaragoza, 1644.

CASTILLO (MATEO DEL), dominico español, nació en 1664: entró en la orden de Santo Domingo en 1679. Enseñó teología con gran reputación y fué mirado como un predicador excelente. Murió en 1620, y dejó varias obras: *Compendio de la vida de san Vicente Ferrer*. *Siete diálogos en verso*.

CASTILLO (JOSÉ DEL), pintor, nació en Madrid en 1737, fué discípulo de don José Romeu é hizo tales progresos en su arte que el ministro de Estado don José Carvajal, conociendo su mérito, le envió á sus espensas á Roma á estudiar su profesión con don Corrado Giacinto, quien vino á España en el año 53 á ser primer pintor de la cámara de Fernando VI y trajo consigo á Castillo, cuando este empezaba á manifestar sus adelantos en el colorido. Siguió en Madrid al lado de tan buen maestro, y en 1756 ganó el premio de primera clase en la nueva Academia de San Fernando. Diseñó la orla y figuras del plan de Aranjuez, el retrato del P. Mariana, y el de Ambrosio Morales para la colección de los varones ilustres, y algunos dibujos para la colección del Quijote publicada por la Academia española. Falleció en Madrid en 5 de octubre de 1793. Los cuadros más conocidos de este pintor son los siguientes: en Madrid, en el palacio nuevo, *Cinco países en el cuarto de la reina*. En la parroquia de San Justo, el cuadro del altar mayor que representa *El martirio de los santos niños*. Tiene también pintados otros varios cuadros.

CASTILLO (JUAN DEL), pintor, nació en Sevilla en 1584, fué hermano menor de Agustín, y discípulo de Luis Fernandez. Falleció en 1640 á los 56 años de edad, dejando muchos cuadros que atestiguan su grande habilidad, y entre ellos sobresale el que representa á la *Virgen acompañada de san Pedro y san Pablo*.

CASTLEREAGH (ROBERTO STEWART, MARQUÉS DE LONDONDERRY, VIZCONDE DE), ministro de estado, nació en Irlanda en 1759, entró desde muy joven en el parlamento y abrazó el partido del poder. Fué nombrado gobernador de Irlanda, su país natal, y ejerció en él la dictadura mas odiosa. Nombrado ministro en 1811, arrebató á la Irlanda toda existencia política. En los años 1813 y 14 contribuyó poderosamente á levantar la Europa contra la Francia, y cuando Napoleón sucumbió, fué enviado en calidad de embajador cerca de las potencias aliadas para tratar de la paz

general. Después de esta época Castlereagh fué vuelto á llamar al ministerio, sostuvo el partido de la corte y se mostró enemigo declarado de las ideas liberales. En 1823 puso él mismo fin á sus dias por efecto de una enajenación mental, ó segun otros á consecuencia de la pena que le causaba el triste estado de los negocios. Tuvo por principal adversario á Canning.

CASTO Y DOROTEO (SANTOS), mártires. Solo se sabe de la vida de estos santos, que padecieron muchos tormentos en la ciudad de Tarso, metrópoli de Sicilia, y que al fin perdieron sus vidas en defensa de la fe católica. El día 28 de marzo se celebra su fiesta.

CASTOR, héroe griego, hijo de Leda y Tindaro, y hermano gemelo de Polux. Cuenta la fábula que Júpiter enamorado de Leda, se transformó en cisne para seducirla, y esta princesa tuvo dos huevos, uno de su marido Tindaro, del cual salieron Castor y Clitemnestra, ambos mortales; y otro de Júpiter, que produjo á Helena y Polux que tenían la inmortalidad de su celeste origen. Los dos hermanos hicieron parte de la expedición de los Argonautas. Castor fué muerto por Lincoo en una contienda. Polux, afligido por la muerte de su hermano, rogó á Júpiter que le hiciese también inmortal; pero no pudiendo satisfacerse del todo esta súplica, se dividió la inmortalidad entre los dos, de suerte que vivían y morían alternativamente; últimamente, fueron transformados en astros y trasportados al cielo, donde forman la constelación de los Gemelos. Se sabe que las dos estrellas Castor y Polux no lucen sino alternativamente, lo cual sin duda ha dado lugar á la fábula. Sea de esto lo que quiera, en otro tiempo se consideraba á los dos hermanos como divinidades favorables á los navegantes, y se les invocaba bajo el nombre de Dioscuros, es decir, *hijos de Júpiter*.

CASTREJON (ANTONIO), pintor, nació en Madrid en 1625. Gozaba tal reputación en su arte, que los pintores más célebres después de acabada una obra, se la llevaban á él para darle la última mano. El cuadro que representa á san Miguel combatiendo el dragon, es una de las mejores obras de este maestro.

CASTRIES (CARLOS EUGENIO GABRIEL DE LA CROIX, MARQUÉS DE), mariscal de Francia, nació en 1727; sirvió con gloria durante la guerra de siete años en calidad de teniente general y maestro de campo general de la caballería. Poco después de la paz de 1763, fué nombrado gobernador general de Flandes y del Henaut, y luego ministro de la guerra. En 1783 recibió el baston de mariscal de Francia y fué diputado en 1787 en la Asamblea de los notables. Desaprobó los cambios que se proyectaban y abandonó la Francia en 1790. Cuando la invasión de los Prusianos en Champaña, mandó una columna de emigrados. Murió en 1801 en Wolfenbutel. Su hijo, par de Francia, murió en 1842.

CASTRILLO (FR. VICENTE), religioso mínimo, nació en Valencia en 4. de abril de 1731. Vistió el hábito en el convento de San Sebastian, estramuros de aquella ciudad, de la orden de San Francisco de Paula, en la cual fué lector y corrector, y después obtuvo el cargo de provincial. A consecuencia de la invasión de los Franceses en los estados del papa, salió de Italia y regresó á Valencia, donde falleció en

octubre de 1810. Escribió en italiano la *Vida del B. Juan de Ribera*, *patriarca de Antioquia*, *arzobispo de Valencia*, *virey y capitán general de todo su reino*, etc.

CASTRILLO (PEDRO DE), escultor y arquitecto. Fué vecino de Carrion y discípulo y aparejador de Juan de Badajoz, á quien sucedió en la superintendencia de la obra del famoso claustro del monasterio de San Zoilo, junto á Carrion de los Condes.

CASTRO (ALFONSO DE), franciscano español, que nombrado arzobispo de Santiago de Compostela, murió antes de tomar posesion de su diócesis el año 1558 á los 63 años de edad. Levarden publicó su vida y sus obras en París en 1578. Su principal obra fué un *Tratado contra las herejías*, publicado en orden alfabético.

CASTRO (LEON DE), canónigo de Valladolid, murió en 1580. Siendo catedrático de teología en Salamanca, sostuvo, aunque con poco acierto, en una obra francesa muy poco conocida, que el texto de la Vulgata y de los Setenta son preferibles al texto hebreo. Esta obra se titula: *Apologética pro vulgata translatione*, etc.

CASTRO (GUILLEN ó GISLEN DE), autor del *Cid español*, nació en Valencia en 1569 y fué contemporáneo de Lope de Vega que le alaba en su *Laurel de Apolo*. Nicolás Antonio dice que Guillen de Castro no es inferior á ninguno de nuestros autores dramáticos, exceptuando á Lope de Vega. Este poeta compuso una tragedia de Dido y Eneas, que no se encuentra en la colección de sus obras. Sus composiciones dramáticas están publicadas bajo el título de las *Comedias de don Guillen de Castro*. Valencia, 1621 y 1625.

CASTRO (JOSÉ RODRIGUEZ DE), lelecionista y biógrafo español, nació en Galicia en 1739; fué bibliotecario de Carlos III, y murió en Madrid en 1799. A la edad de veinte años compuso tres poemas en hebreo, griego y latin, felicitando al señor don Carlos III en su advenimiento al trono de las Españas. Esta obra dejó admirados á los sabios y fué impresa en Madrid en 1759 bajo el título siguiente: *Congratulatio Regi præsantissimo Carolo quod clavem Hispaniæ tenet*.

CASTRO (VACA DE), nació en Leon, era oidor de la audiencia de Valladolid, y fué enviado por Carlos V al Perú en 1540 á fin de reprimir allí las facciones, y arreglar el régimen interior de la colonia. Después de una larga navegacion llegó á la costa del Perú, se introdujo en la provincia de Quito, donde supo el asesinato de Pizarro y la usurpacion del joven Almagro. A su llegada á la frontera de Quito, presentó el nombramiento de gobernador con los mismos poderes y facultades que tenia Pizarro. Reconocido por dos capitanes realistas, reunió algunas tropas é hizo su entrada en Quito con gran pompa. Después de haber recurrido en vano á todas las vias de reconciliacion para reducir á su deber al joven Almagro, le alcanzó en 1542 en el llano del Chupas, le venció en batalla formal, le hizo prisionero y mandó decapitarle en el mismo campo de batalla, mandando igualmente cortar la cabeza á todos los cómplices en el asesinato de Pizarro. Vaca de Castro hizo su entrada pública en Lima, con la cual restableció la tranquilidad; pero habiendo juzgado Carlos V que no usaba bastante severidad, nombró para reemplazarle á Blasco Nuñez

Vela, al cual confirió el título de virey. Al llegar al Perú encontró una gran oposicion; hizo arrestar á Castro, á quien suponía causa de aquellas turbulencias. La fermentacion que levantó el arresto de Vaca, obligó al virey á ponerlo en libertad: al volver á España fué preso de orden del ronsejo de Indias y encerrado en el castillo de Arévalo, y trasladado después á Simancas, donde fué juzgado. Declarado inocente, Carlos V le nombró consejero de Castilla, asignando á su hijo una renta de 20,000 ducados en el Perú, y murió gozando del favor del monarca en 1588.

CASTRO (ALVARO GOMEZ DE), nació en la diócesis de Toledo, estudió en Alcalá de Henares; fué catedrático de retórica y griego en Toledo. Felipe II le encargó revisar y corregir las obras de san Isidoro, particularmente los libros de los Orígenes, confrontándolos con los antiguos manuscritos; murió de peste en 1585, á la edad de 65 años. Escribió un gran número de obras, de las cuales las principales son: *De rebus gestis Francisci Ximenii*. In *S. Isidori origines*. *Edilia aliqua*, sive poemata.

CASTRO (DON FELIPE DE), escultor español. Nació en la villa de Noya en Galicia; el año 1711. Aprendió los primeros rudimentos de escultura con Diego de Sande, y después tuvo por maestro en Santiago á don Miguel Romay. Pasó á Lisboa con el objeto de perfeccionarse en el arte, y como no lo consiguiere, regresó á España dirigiéndose á Sevilla donde residia Felipe V. Aconsejado allí por varios profesores, entre ellos por el pintor y escultor de cámara, M. Rang y don Renato Fermín, se fué á Roma, no sin haber dejado antes en Sevilla dos estatuas de san Leandro y san Isidoro; gracias á las cartas de recomendacion que llevó, consiguió ser discípulo primero del célebre Maini, y después del no menos famoso Valle. En 1739 obtuvo el primer premio en la Academia de San Lucas, la que le nombró su individuo: la de Florencia le hizo igual honor; y la de los Arcades de Roma le dió el nombre de *Galesio Libadico*. Tanto estos cuerpos científicos como los profesores más distinguidos hicieron mil elogios de sus obras, particularmente de dos ángeles mancebos que trabajó para la iglesia de San Apolinar; y Felipe V viendo su aplicacion, le señaló una pensión. Cuando subió al trono Fernando VI, le mandó llamar y le hizo primer escultor de cámara, á consecuencia de haber ejecutado los retratos del rey y de la reina doña María Bárbara, los cuales le dieron gran celebridad. Después trabajó en mármol los de don José de Carvajal, de don Alfonso Clemente de Aróstegui, del P. Sarmiento y de don Jorge Juan. Fué nombrado director de las estatuas y demás esculturas que se hacian para adornar el palacio; y ejecutó las de Luis I, Fernando el VI y de su esposa; las de los reyes Ataúlfo, Wala, Turismundo, Henrique IV y Felipe II; uno de los leones de la escalera y otro que se quitó de la fachada principal del mismo palacio. Creado director de la real Academia de San Fernando en 12 de abril de 1752, presentó el día de su apertura un bajo relieve que representaba la fundacion de aquel instituto: en 63 fué nombrado director general y en 68 académico de mérito de la de San Carlos de Valencia. Murió en Ma-

drid el día 25 de agosto de 1775 con general sentimiento de todos los artistas. Además de las obras mencionadas, dejó otras de no menor mérito que seria prolijo enumerar.

CASTRO (DON MANUEL DE), pintor portugués y discípulo de Claudio Coello. Conociendo Carlos II el mérito de este artista le nombró su pintor de cámara por muerte de Bartolomé Perez en 19 de agosto de 1698. Entre otros de los cuadros que debemos á este profesor, pintó varios para las iglesias de los que fueron conventos de la Merced y de la Trinidad de Madrid; pero se nota en ellos poca correccion en el dibujo y una composicion muy confusa. Falleció en Madrid en 1742.

CASTRO (JUAN DE), virey de las Indias, nació en Lisboa en 1500, murió en Goa en 1548, estaba unido á la familia real de Portugal. En 1545 le encargaron el gobierno de la India y alcanzó sobre los indigenas muchas y muy señaladas victorias. Tan probo como valiente, murió pobre y fué enterrado á expensas del público. Dicese que habiéndose visto en la necesidad de contraer un empréstito con el comercio de Goa ofreció su bigote por garantía, pero los comerciantes se contentaron con su palabra.

CASTRO (INES DE). Véase INÉS.

CASTRO (PABLO DE), célebre juriscónsulto, contemporáneo de Juan Bautista Caccialupi, adquirió una reputacion colosal en toda Italia, á pesar de los obstáculos que se habian opuesto á sus progresos en las ciencias. En efecto, era muy pobre y de un nacimiento tan oscuro, que no se atrevió á llevar jamás el nombre de su familia, pues al nombre de Pablo, que era el de su bautismo, añadió el de Castro, que es el de una villa del reino de Nápoles, donde habia nacido. Con los ahorros que pudo hacer en su clase de sirviente, pasó á Pavia, donde se acomodó en casa del profesor Balde, para acompañar á sus hijos cuando iban á oír las lecciones de su padre en su escuela. Pablo de Castro, queriendo á lo menos aprovechar un empleo que no era honroso por sí mismo, asistia también asiduamente á las esplicaciones de su amo, que luego trasladaba al papel para que no se le olvidasen. Su misma miseria fué causa de los progresos que hizo en la jurisprudencia, porque no teniendo dinero para comprar las obras de los comentadores, estudió de tal manera el texto, y confrontó tan exactamente unas leyes con otras, que logró conocer su sentido, sus relaciones y enlace, mejor que la mayor parte de los juriscónsultos que le habian precedido. Estimulado por su profunda erudicion á presentarse en los certámenes públicos, se atrajo en ellos tanta admiracion, que el cardenal Zabarella, arzobispo de Florencia, quiso tenerle á su lado, y le proporcionó una cátedra de profesor en dicha ciudad. Pablo de Castro residió allí mucho tiempo, y después pasó á enseñar el derecho en Bolonia y luego en Pavia, donde murió el año de 1438. Se conserva de él: *Consejos y comentarios muy estimados sobre el Código y el Digesto*. Sus obras son muy claras é instructivas, y Cojas juzgó su lectura tan útil, que dijo: «Qui non habet Paulum de Castro, tunicam vendat, et emat.» Poco tiempo antes de su muerte, la peste que habia infestado la Italia, le arrebató uno de sus hijos. Dejó otro, llamado Ángel, que fué

también juriscónsulto, y que después de haber enseñado sucesivamente el derecho canónico y el derecho civil en la universidad de Padua, fué creado caballero y abogado consistorial. Ángel dejó un hijo, llamado Nicolás, que fué también célebre juriscónsulto, y enseñó el derecho canónico no solo en Padua, de donde era canónigo, sino también en Bolonia y en Pavia. No dejó nada escrito sobre el derecho romano.

CASTRO (DON EVARISTO PEREZ DE). Véase PEREZ.

CASTRO Y OROZCO (DON FRANCISCO DE PAULA), marqués de Gerona, nació en Granada el 21 de abril de 1809. Fueron sus padres don José de Castro y Herrera y doña Rita María Orozco Alvarez, sobrina del ilustre general de este nombre, que dentro de los muros de Gerona impuso temor y respeto á las huestes de Napoleón. Comenzados sus estudios desde la mas tierna infancia, los concluyó en 1826, encontrándose á los 17 años graduado de bachiller en leyes, y terminada esta carrera y la de cánones por la simultaneidad que permitia el plan de estudios. Recibióse de abogado en el mismo año; pero hasta el de 1829 no pudo incorporarse en el colegio, por no permitírsele su corta edad y la legislación vigente. A instancias de varios amigos firmó Castro la oposicion á todas las cátedras de leyes, y obtuvo la regencia de la de práctica forense; empero no tardó en ser despojado de su cátedra, á causa de una acusacion política de que fué objeto por haber sido oficial de la compañía de jóvenes nacionales durante el periodo de 1820 al 1823. Dedicóse entonces al ejercicio de la abogacia con celo y constancia, adquiriendo muy pronto un crédito envidiable, que además de una clientela numerosa, le proporcionó la asesoria del patrimonio real, destino muy considerado en aquella época. Elegido alcalde del crimen por el señor Balanzat, capitán general de Granada en aquel tiempo, y á quien correspondia esta prerrogativa, como presidente de la chancilleria, renunció el joven Castro este puesto que le alejaba de sus trabajos favoritos. Habia fallecido por aquella época un tío suyo, poseedor de un oficio perpetuo de Veinte y cuatro, y siguiendo la costumbre de sus antecesores, iba Castro á sacar la real cédula, cuando fué nombrado diputado del comun de vecinos de Granada, cargo que desempeñó con celo y eficacia, debiendo á esto el volver á ser nombrado síndico dos veces, con gran satisfaccion del vecindario. Así continuó Castro hasta el año de 1835, en que por primera vez empezó á figurar en la política como individuo de la junta formada en Granada con motivo del alzamiento contra la administracion del conde de Toreno, y la cual prestó grandes servicios á la causa del orden, hasta que creciendo las dificultades y rebolándose las exigencias de los mas avanzados, creyó Castro, con otras varias respetables personas, haber llegado el caso de abandonar el papel de mediadores que hasta entonces no sin trabajo habian sostenido. Convocados los estamentos en 1836, fué elegido Castro procurador á Cortes por una gran mayoría; pero no teniendo la edad que requeria el Estatuto, hubo de retardarse todavía su aparicion en la escena política. Al estallar la revolucion de 1836, ó sea el pronunciamiento de la Granja, Castro se hallaba de gobernador

político de la Alhambra, y enteramente apartado de los negocios públicos. La junta directiva de gobierno que se formó en Granada le instó á prestar el juramento de costumbre; pero Castro no solo se negó á este acto, sino que habiendo aquella junta ordenado la sultura de algunos presos de su jurisdicción, los hizo trasladar á la cárcel real como mas segura, bajo la responsabilidad inmediata de su alcaide. A fines de 1836 se trasladó á Madrid para tomar asiento en el congreso de diputados, y contribuir con su elocuencia y sus luces á la formación del nuevo código. La primera vez que se oyó su voz en aquellas Cortes fué para sostener el veto absoluto, base previa que presentó la comisión y contra la que se levantaron todas las opiniones avanzadas del congreso. Habiéndose mostrado en aquellas célebres discusiones campeón tan decidido de las doctrinas moderadas, no es mucho que cuando se trató de formar un ministerio que correspondiese á la nueva situación parlamentaria, fuese uno de los primeros con quienes se contó para el gabinete, presidido por el señor conde de Oñalía, confiriéndole S. M. la cartera del ministerio de Gracia y Justicia, cuando apenas contaba 28 años de edad. La orden general que dió el general Espartero á su ejército, en la que acusaba al gobierno de negarle los auxilios que necesitaba para proseguir la guerra y el desgraciado sitio de Morella, puesto y levantado al poco tiempo por el ejército de Aragón, movieron el ánimo de la reina gobernadora á aconsejar al ministerio Oñalía-Castro á que presentase su dimisión, como lo verificó en setiembre de 1838. A su salida del ministerio obtuvo Castro la plaza de decano del tribunal especial de las órdenes militares y la cruz pensionada de la real orden de Carlos III, nombramiento que en razon de su corta edad promovió fuerte oposición, no solo por parte de los periódicos hostiles al gabinete Oñalía, sino tambien de la mayoría del mismo tribunal. Empero Castro triunfó al cabo de la resistencia de sus contrarios, entrando á presidir el consejo de las órdenes, donde no tardó en captarse la voluntad de casi todos sus dignos individuos. Durante su permanencia en el decanato hizo reformas notables, revisó archivos, estendió apuntes luminosos sobre la historia de nuestras órdenes y propuso al gobierno medidas de regeneración de la disciplina eclesiástica, relacionada necesariamente por una larga guerra civil en el territorio de los Maestrazgos. Disueltas á poco tiempo las Cortes, no quiso Castro luchar en las próximas elecciones, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, visto el giro que tomaban los sucesos políticos. Entonces fué cuando se dedicó al ejercicio del dibujo, arte del que habia recibido en su infancia rudimentos muy superficiales, pero en el cual llegó á hacer rápidos progresos bajo la dirección del célebre pintor de cámara don Vicente Lopez, como lo demuestran los retratos que hizo de varios amigos suyos, algunas buenas copias de Murillo, de Maella y de Corregio. En 1842 pasó á Granada á residir una temporada al lado de su familia; pero como fuese objeto de recelo y vigilancia por parte de las autoridades, resolvió abandonar su patria y volver á Madrid, donde se asoció á la fracción mas activa del partido moderado, que pugna por derrocar á Espartero. Mejorada un tanto

la condición de los moderados por la coalición formada entonces entre este partido y una gran fracción del progresista, volvió el marqués de Gerona a Granada por mayo de 1843, sorprendiéndole allí los sucesos del alzamiento contra el regente, en los cuales no tomó parte alguna directa, antes bien apresuró su salida de Granada, por no verse comprometido á formar parte de una junta revolucionaria, en la que creia no deber tomar parte en su calidad de ministro de Gracia y Justicia y de magistrado. Espulsado Espartero en 1843, y hallándose ya Castro en la corte, fué nombrado primer ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, y poco después agraciado con la gran cruz de la orden de Isabel la Católica, en recompensa de varios trabajos jurídico-militares que prestó en su nuevo destino. Elegido de nuevo diputado por Granada y por Jaen, volvió á resonar su voz en el congreso, donde no tardó en recuperar en las filas conservadoras el puesto preferente que le correspondía. Para probar la noble altivez que abrigaba en su corazón el marqués de Gerona, debemos decir, que cuando en noviembre de 1846 le envió el gobierno francés, con motivo de las regias bodas, la condecoración de gran oficial de la Legion de honor, Castro la rehusó desdenosamente por parecerle impropia, por su inferior categoría, del elevado cargo político que á la sazón desempeñaba. Entonces fué cuando se le insinuó que se le concedería un título de Castilla, ya que se negaba voluntariamente á admitir gracia ó distinción que no fuese española. Gerona fué la denominación escogida por el interesado en desprecio sin duda de su amor patrio ofendido, y como permanente recuerdo de las glorias y servicios de su familia. El título le fué concedido por S. M. en los términos que deseaba, para perpetuar en su familia, segun decia el real diploma, la memoria de los heroicos hechos de su tío don Mariano Alvarez de Castro, gobernador que fué de Gerona. El último acto importante de la vida política del marqués de Gerona fué la formación de nuevo ministerio que le encomendó S. M. para reemplazar al de Isturiz-Mon, disuelto por la resistencia que opuso Castro á aceptar la presidencia de las Cortes como candidato del gobierno. Una de las bases propuestas á S. M. por el marqués de Gerona para la formación del nuevo gabinete fué la creación del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. En el mes de abril de 1847 fué nombrado el marqués de Gerona ministro plenipotenciario cerca de S. S., honroso y elevado puesto que habia formado una de sus mas dulces ilusiones políticas, y al cual se disponia ya á partir, cuando le arrebató la muerte en la noche del 4 de mayo de 1847.

CASTRO-TERRERO (EL ESCALENTISIMO SEÑOR DON PRUDENCIO DE GUADALFAXARA, DUQUE DE), grande de España y una de nuestras notabilidades militares. Nació en la ciudad de Zamora por los años 1760, y recibió la esmerada educación que correspondia á su elevada clase. Independiente por carácter, y tambien por la gran fortuna heredada de sus ilustres progenitores, hubiera podido el joven duque disfrutar tranquilamente las rentas de sus estudios; pero prefiriendo seguir el noble ejemplo de sus ascendientes, se dedicó á la mas polijerosa de todas las carreras, que

es la de las armas, y obteniendo por beneficio el grado de coronel de infantería, fué agregado en 2 de octubre de 1794 al regimiento de linea de Mallorca; cuerpo que mandó algunas veces en ausencias y enfermedades de su jefe propietario, á satisfacción de este y de sus superiores. Poco después ocurrió la última guerra de Portugal; y el comportamiento militar del duque le habia granjeado tal aprecio entre los generales españoles, que el destinado á aquel reino para mandar en jefe nuestro ejército le eligió para su ayudante de campo, y en esta calidad sirvió toda la campaña, distinguiéndose de tal modo, que en 5 de octubre de 1802 fué ascendido á brigadier de los reales ejércitos. Hallábase el duque en Madrid el memorable dia 2 de mayo de 1808: fué testigo de las violencias cometidas por los invasores, y combatió denodadamente contra ellos en medio de las tropas y del pueblo. Empleado al lado del general Cuesta, se halló en la memorable y sangrienta batalla de Riosoco y en la famosa retirada á Leon, atravesando con la mayor pericia por medio de las fuerzas enemigas, superiores en número y disciplina. En tal estado y en la alternativa de regresar á Salamanca ó retirarse á Asturias con el grueso de la infantería, abrazó el primer partido como mas aventurado y peligroso. En Segovia obtuvo el mando de la tercera division; y no solo la condujo á Logroño á entera satisfacción de su jefe principal, sino que después se dirigió con ella hasta Tudela; desde donde, disuelto el ejército de Castilla, y no queriendo permanecer inactivo, se trasladó con gran riesgo á Andalucía y se presentó al general en jefe de aquel ejército don Francisco Javier Castaños, que en 46 de noviembre le nombró segundo comandante general de la tercera division que mandaba el mariscal de campo don Ramon Carvajal; siendo el único oficial general del ejército de Castilla que Castaños admitió en el suyo. La tercera division y otras que formaban la reserva el día de la batalla de Tudela y Cascante, se encontraban en Tarazona, desde donde fué preciso emprender la penosa retirada hasta Guenca. Sumamente disminuido el ejército, se le dió nueva forma; y el duque del Infantado nombró al de Castro-Terreño segundo comandante de la cuarta division al mando del mariscal de campo Castejon, donde continuó sus servicios. Con esta division y siendo general en jefe Venegas, se halló en la batalla de Almonacid, memorable jornada en la que se cubrió de gloria la citada division. Penetró el ejército en la Mancha, y dirigiéndose á Ocaña, solicitó del general en jefe pasar á la vanguardia para hacer un servicio mas activo y arriesgado. El general accedió á sus deseos empleándole en la division que mandaba Zayas; y determinando el 14 de noviembre hacer un movimiento con todo su ejército sobre Santa Cruz de la Zarza, que debia ocultarse al enemigo, eligió al duque para que con 3,000 infantes, 300 caballos y dos piezas de campaña, hiciese una correría por la parte de Aranjuez donde se hallaba el enemigo, obrando de manera que le llamase la atencion, pero sin empeñar batalla formal por la escasa fuerza que llevaba á sus órdenes. El dia 19 fué hecho prisionero con toda la vanguardia en la desgraciada accion de Ocaña; pero prefiriendo morir á sufrir el yugo de la servidum-

bre, rompió por entre las filas enemigas, logrando salvar su libertad y su honra, no sin grave riesgo, pues fué perseguido constantemente por un destacamento de caballería francesa que iba en su alcance. Al fin, y en medio de indecibles trabajos y privaciones, llegó á Santa Cruz de Mudela, donde encontró al general en jefe, que apreciando como debia su arrojo y decision, le mantuvo á su lado, ordenándole después, así como á Zayas y á Freire, que se quedase en aquel punto para reunir inmediatamente las tropas que fuesen llegando. Desde allí pasó á Granada y Málaga con objeto de restablecer su salud, y después á Cádiz por disposición del gobierno. En 21 de marzo de 1810 ascendió á mariscal del campo; y en el siguiente año, destinado por la regencia del reino á los ejércitos de América, se dió á la vela el 11 de noviembre para Nueva España. Tan pronto como llegó á aquellas apartadas regiones, el virrey de Méjico le nombró general en jefe del ejército del Sur y comandante general de la Puebla de los Angeles, una de las provincias mas importantes del virreinato. Al encargarse del mando, encontró que los enemigos, en número muy considerable y mandados por Morelos, Osorio y Matamoros; tenían infestado y en continua alarma el territorio, hasta el extremo de aproximarse á los arrabales de la capital; por consecuencia la seguridad personal estaba comprometida y el espíritu público habia decaído enteramente. El duque se empeñó en hacer variar aquel deplorable estado, y á la cabeza de 1,200 hombres de todas armas, se puso en movimiento contra Osorio, que con 8,000 infantes ocupaba á Zacatlan de las Manzanas, donde se habia atrincherado y situado convenientemente su artillería. Desalojó á Osorio de aquel pueblo, á cuyos habitantes trató con las mayores consideraciones, granjeándose así su aprecio y portándose de modo que volvieron á sus deberes muchos de los alucinados, sin que el enemigo pudiera desde entonces reunir mas de 500 hombres. En cuanto á su conducta militar y política en la Puebla de los Angeles, tenemos á la vista datos oficiales, en los cuales se hace del duque el elogio mas cumplido. Mas de un año estuvo encargado de aquel importante mando, y el único revés que se sufrió en la provincia durante este tiempo provino de haber desobedecido sus órdenes: hablamos de la desastrosa jornada del 14 de octubre de 1813, en la cual el comandante de las villas de Orizaba y Cordoba, contraviniendo á lo que se habia mandado, puso en marcha un considerable convoy de tabacos, escoltado únicamente por 1,200 hombres; y saliéndole al encuentro con 4,000 insurgentes el cura Matamoros, logró burlarle cerca de San Agustin del Palmar, y destrozár completamente su brigada, pereciendo en la accion casi todo el batallon de Asturias. El mal estado de su salud obligó al duque á pedir repetidas veces su exoneración; obtenida la cual se trasladó á Méjico, donde por orden del virrey permaneció cerca de un año, presidiendo á los consejos de guerra de oficiales generales y esponiendo su opinion en diferentes consultas militares, gubernativas y económicas. En 30 de octubre de 1814 se dió á la vela para la península, y en julio del siguiente año desembarcó en la Coruña y fué destinado de cuartel á esta corte. En 47 de octubre de 1815 le nombra-

el rey vocal de la Junta militar de Indias; pero cesó en esta comision en diciembre de 1816, en que se le confirió la capitania general de Estremadura y presidencia de su real audiencia, en cuyo destino permanecia cuando se restableció la Constitución de 1812 á consecuencia de la revolución de Las Cabezas de San Juan. Entonces hizo renuncia de él que le fué admitida por el rey, no sin haber sido nombrado, antes de entregar el mando, capitán de la real compañía de guardias alabarderos, cuya plaza juró á principios del mes de julio de 1820. Decididamente el duque de Castro-Terreño era muy poco afecto al código de Cádiz, y no inspiraba gran confianza á los adictos á aquel sistema. Así es que dos dias después del célebre 7 de julio de 1822, fué exonerado de su empleo como los demás oficiales de alabarderos que se hallaban en el propio caso. Al poco tiempo se le dió orden para marchar precipitadamente á Valencia, donde se le destinó de cuartel: allí se vió por dos veces en peligro de perecer con motivo de sus opiniones políticas, especialmente el 14 de octubre, que fué acometido en las calles por numerosos grupos á cuya cabeza se hallaba un fraile esclaustro. En el mismo dia fué preso y conducido á Madrid por una partida de caballería, á petición del fiscal Paredes. Llegó á la corte y fué encerrado en la cárcel de Villa, donde estuvo rigurosamente incomunicado por espacio de 122 dias en el lóbrego calabozo que acababa de desocupar un famoso bandido. Con este motivo cayó en tal estado de prostracion y debilidad, que el dia en que se le permitió la comunicación apenas conocia á sus parientes y amigos. Lograron estos que le trasladasen al cuartel de Inválidos, y poco después facilitaron su evasión: el duque permaneció oculto en una boardilla; hasta que recobró su libertad cuando las tropas francesas entraron en Madrid. Su señora esposa tambien se vió obligada á huir, porque se le formó causa y se le emplazó. La regencia confirmó al duque en su empleo de capitán de alabarderos; pero cuando volvió el rey de Cádiz convino en que se devolviese al marqués de Castelar que lo desempeñaba antes de 1820; sin embargo Castro-Terreño siguió percibiendo el sueldo en la compañía, conservando el uso de uniforme, honores y privilegios que corresponden al destino de capitán. En julio de 1825 fué nombrado vocal de la Junta creada en Madrid para la conservacion del orden, y condecorado con la gran cruz de San Fernando. En 23 del mes siguiente fué elegido para capitán general de Castilla la Vieja, y cinco meses después promovido á virrey y capitán general del reino de Navarra. Las providencias que dictó durante el crudísimo invierno de 1829, merecieron el agradecimiento cordial y los mayores encomios de aquellos pueblos. Cinco años duró su benéfico mando en Navarra; y á su paso en 1830 por las provincias Vascongadas, los ayuntamientos y los vecinos de los pueblos salian á recibirle y festejarle: tal era el buen nombre y reputación que se habia adquirido. En 1832 fué elegido segunda vez para capitán general de Castilla la Vieja. Pero debilitada su salud y habiendo fallecido el marqués de Castelar, hizo renuncia de aquella capitania general, y en 8 de octubre de 1833 se le concedió el mando efectivo de la compañía de alabarderos, que continuó ejercien-

do hasta setiembre de 1840 que fué separado por la junta formada en Madrid á consecuencia del pronunciamiento. Durante este tiempo y promulgado el Estatuto Real le confirió S. M. la dignidad de prócer. En 1834 y después de los asesinatos de los religiosos, fué nombrado capitán general de Madrid; pero con motivo de haberle acometido el cólera; desempeñó este cargo pocos dias. Durante las escisiones ocurridas en el verano de 1835, fué tambien el duque ministro de la guerra por algunas semanas. En fin, ha presidido la junta consultiva de guerra desde que se estableció, hasta que fué disuelta por haberse creado el Consejo Real. Desde que se publicó la Constitución de 1837 ha ejercido el cargo de senador, á escepcion tan solo de la antepenúltima legislatura, que le escluyó el gobierno á pesar de venir propuesto por tres provincias. El teniente general, duque de Castro-Terreño, además de las grandes cruces de San Fernando, Carlos III é Isabel la Católica, está condecorado con la de San Hermenegildo, como que cuenta 52 años de servicio efectivo, sin hacer mérito de los muchos que tiene abonados por diferentes motivos.

CASTRUCIO CASTRACANI. Según la opinion mas comun nació en Castrucio en 1281, en medio de las facciones que entonces devoraban la Italia. Sus antepasados, que eran Gibelinos, se vieron precisados á retirarse con él á Ancona y Castrucio; quedando él huérfano y desvalido á la edad de 20 años. Entonces marchó á Inglaterra, donde cayó en gracia á Eduardo I; pero habiendo muerto á un señor de aquella corte, de quien habia recibido un bofetón, se vió en la necesidad de salir de la isla. Retirado en Flandes dió pruebas de su valor y sus talentos militares; sirviendo á Felipe el Hermoso que le colmó de beneficios; y en 1313 volvió á Italia coronado de laureles. Siendo gobernador de Luca, contrao alianza con Luis de Baviera, y así obtuvo los títulos de conde del Palacio de Letran, de duque de Letran y de senador de Roma; á donde condujo á dicho príncipe con los cuatro primeros barones romanos, é hizo que le coronasen en Roma sin exigirle juramento de fidelidad. El legado del papa habiendo apurado todos los medios que le dictó su prudencia, adoptó el partido de escomulgar á Castrucio, el cual falleció poco tiempo después en 1328. Maquiavelo ha publicado la vida de este célebre capitán que era su héroe.

CATALANI (ANGÉLICA), célebre cantatriz; nació en Sinigaglia en 1779, murió en Paris en 1849.

CATALINA (SANTA), virgen y mártir, vivia segun se cree á principios del siglo IV y sufrió el martirio en tiempo de Maximino Daza, hacia el año 312. Tenia una instrucción superior á su sexo; se dice que convirtió á muchos filósofos encargados por el emperador de que la obligasen á renunciar á su fe. Es patrona de los colegios de niñas, y por mucho tiempo la han tomado tambien por patrona los estudiantes de filosofía. Se cree que se llamaba Dorotea y que se le dió el nombre de Catalina (de la palabra siríaca *celhar*, corona) porque alcanzó, segun san Gerónimo, la triple corona del martirio, de la virginidad y de la ciencia. Se la representa generalmente apoyada en una rueda medio rota y teñida de sangre. Su festividad se celebra el 23 de noviembre.

CATALINA (SANTA), llamada de *Siena*, nació en Siena en 1347, era hija de un tintorero. A la edad de 20 años entró en la institución de las hermanas de Santo Domingo; tuvo algunas revelaciones que le dieron en breve gran celebridad, y compuso varias obras místicas que fueron muy estimadas. Catalina hizo un papel importante en el cisma que estalló en 1378, á consecuencia de la entrevista de Urbano VI y Clemente VII; y se declaró por el partido de Urbano. Murió en 1380, estenuada por las austeridades. Celebrase su fiesta el 30 de abril. Se conservan de ella algunos tratados de devoción, cartas y poesías notables por la elegancia y pureza de estilo. La edición mas exacta y completa de sus obras es la de Gerónimo Gilli, con el título de: *Opere della serafica santa Catarina*, Siena y Luca, 1707-1713, 4 vol. en 4.º. Se nota entre ellas un *Diálogo entre el Padre Eterno y santa Catalina*, que dictó la santa en 1378, estando elevada en éxtasis. Hubo también en Bolonia y Génova dos santas del mismo nombre, que se hicieron igualmente célebres por su piedad y sus obras; la primera vivió desde 1413 á 1463 (se la celebra el 9 de marzo); la segunda desde 1448 á 1510 (se la celebra el 14 de setiembre).

CATALINA SANTA, Pedro, czar de Moscovia, estableció en 1715 la orden militar de esta santa, así para caballeros como para damas, con la divisa de una medalla de oro enriquecida de diamantes y en ella la imagen de esta virgen y mártir.

CATALINA DE JESÚS. Con este nombre se hizo célebre á principios del siglo XVII una beata del Carmen, natural de Sevilla. Hacia algunos años que, aunque ocultamente, iba haciendo prosélitos en Andalucía la secta de los que se llamaban *alumbrados* ó *iluminados*; estos sectarios se entregaban en público á la oración y meditación, afirmando que el Espíritu Santo los iluminaba en cuanto pedían; pero so color de virtud y prácticas devotas cometían infinitos pecados, y poco á poco iban pervirtiendo á un considerable número de personas incultas. Los corifeos de aquella secta eran un clérigo de Tenerife, llamado el maestro Juan de Villalpando, y la beata Catalina de Jesús. Fueron descubiertos su impostura, sus excesos y el engaño con que se burlaban de las gentes crédulas, y la mayor parte de los sectarios fueron presos y penitenciados por el Santo Oficio, en auto particular, el último día de febrero de 1627. Todos abjuraron sus errores, y vivieron ejemplarmente hasta su muerte. Mas adelante Miguel de Molinos, que nació en Zaragoza este mismo año, renovó en Roma la secta de los *alumbrados*.

CATALINA DE ARAGON, hija de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, casó en 1501 con Artas, hijo de Enrique VII, apellidado el Salomón de Inglaterra. Muerto este príncipe á los 5 años de su matrimonio, el nuevo príncipe de Gales, conocido después por Enrique VIII, se casó con la viuda de su hermano, mediante la dispensa que concedió el papa Julio II, suponiendo que el matrimonio no se había consumado. La poca amabilidad de Catalina fué causa de que la repudiase el príncipe, lo que ni consiguió el papa ni ella, por lo que fué desterrada de la corte para siempre en 1531, muriendo en Kimbalton en 1536. Esta princesa, mas á pro-

pósito para el claustro que para el trono por la austeridad y religiosidad de su carácter, fué llorada por los pobres, de quienes fué excelente protectora.

CATALINA DE FOIX, hija y heredera de Francisco Febo, reina de Navarra. Casó en 1484 con Juan III de Albret. Carecía absolutamente este monarca de energía, y perdió el reino de Navarra, que conquistó en 1512 don Fernando el Católico, reuniéndole á la corona de Castilla, autorizado por una bula del papa Julio II. La reina Catalina, que tenía un ánimo verdaderamente varonil, se hizo célebre cuando acació aquel suceso por las siguientes palabras que dirigió á su esposo: «Don Juan, si hubiésemos nacido, vos Catalina y yo don Juan, nunca hubiéramos perdido el reino de Navarra.»

CATALINA DE FRANCIA, hija de Carlos VI y de Isabel de Baviera, nació en 1401, murió en 1438; casó con Enrique V, rey de Inglaterra, después del vergonzoso tratado de Troyes, en 1420. Quedó viuda en 1422, y poco después se casó en secreto con Owen Tudor, noble de Gales y descendiente de los antiguos soberanos del país. Tuvo de él tres hijos, el mayor de los cuales, el conde de Richmond, fué padre de Enrique Richmond, que fué después rey de Inglaterra con el nombre de Enrique VI.

CATALINA DE MÉDICIS, reina de Francia, hija única de Lorenzo de Médicis, duque de Urbino, y de Magdalena de la Tour de Auvergne, y sobrina del papa Clemente VII, nació en Florencia el 13 de abril de 1519. En 28 de octubre de 1534, es decir, cuando apenas había cumplido la edad de catorce años, se unió en matrimonio con el hijo segundo de Francisco I de Francia, Enrique duque de Orleans, que después reinó con el nombre de Enrique II. Esta princesa, que tenía todas las buenas y malas cualidades de los Médicis, seguía en Francia las peores máximas de Maquiavelo; y por el deseo de dominar exclusivamente, mantuvo en agitación continua al reino vecino durante todo el tiempo que ocupó el trono como reina y como regente. La intriga, la astucia y el disimulo fueron sus principales medios de gobierno, especialmente durante la menor edad y el reinado de su hijo Carlos IX. Catalina de Médicis avivó el fuego de la guerra civil entre los hugonotes y los católicos, y fué quien preparó la horrible matanza del día de San Bartolomé el año de 1572. Al fin perdió la mayor parte de su influencia en los últimos años del reinado de Carlos IX, y no tuvo ninguna en el de su tercer hijo Enrique III, muriendo casi en la oscuridad en 5 de enero de 1589. Sabido es que algunos escritores extranjeros han querido culpar al rey de España Felipe II y al duque de Alba de haber tenido parte en los asesinatos de los hugonotes: bajo este supuesto, no podemos prescindir de rebatir, y lo haremos victoriosamente en el presente artículo, esta aserción tan injuriosa para el pueblo español, como deslucida de fundamento. En primer lugar está desmentida semejante calumnia por todos los buenos críticos, así extranjeros como nacionales. Además refiriéndose á aquella terrible catástrofe, dice un biógrafo francés: «Si es permitido penetrar en las sinuosidades del alma de una mujer semejante, es probable que la jornada de San Bartolomé no fuese otra cosa que la introducción de un horri-

ble drama que debía constar de tres actos. La reconciliación de la reina con los calvinistas le hubiera proporcionado el medio de desembarazarse de los Guisas, como su alianza con estos últimos le había permitido sacrificar á Coligny y los principales jefes del partido protestante. Derrribados los Guisas, nada mas fácil que acabar con los protestantes, poniéndose á la cabeza de la inmensa mayoría de la nación. Entonces Catalina de Médicis habría consolidado su dominación sobre la ruina de todos los jefes de los partidos.» Esto por lo que atañe al juicio formado por los escritores franceses que dan muestras de imparcialidad: pero no basta. El señor Causse, nuestro colaborador, hablando del mismo asunto en el artículo de Catalina de Médicis (*Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*, tomo 4.º, pág. 440) dice lo siguiente, que creemos satisfará por completo á nuestros lectores: «Algunos escritores franceses han querido suponer que Catalina de Médicis había dispuesto aquellos execrables asesinatos por instigaciones de la corte de España y por consejo del duque de Alba; y creemos hallarnos en el deber de rechazar con indignación semejante calumnia. Catalina de Médicis, aquella mujer de carácter tan equívoco, poseída de tan desmesurada ambición y que seguía al pié de la letra las peores máximas de Maquiavelo, no necesitaba ajenas sugerencias ni consejos estranos para idear una venganza tan cruel; y en cuanto al ilustre duque de Alba, era demasiado noble, demasiado valiente para aconsejar tamaña alevosía. Dicen también que el gran Felipe II comparaba la victoria del catolicismo en Francia con la que sus armas habían conseguido en Lepanto, y que escribía al rey: «Acabad de purgar vuestro reino del veneno de la herejía; de eso pendé enteramente la conservación de vuestra corona.» Si en efecto escribió Felipe II esta carta, pudo muy bien referirse en ella á alguna de las victorias que sobre los hugonotes alcanzó el duque de Guisa en el campo de batalla; pero sugerir á la reina Catalina aquella venganza cruel, es cosa que pocos creerán en la actualidad del hijo del gran Carlos V, severo y formidable sí, pero también justiciero é incapaz de tan fea alevosía. Además debe tenerse en cuenta que los Franceses jamás han perdonado al emperador ni á su hijo las victorias con que se señalaron sus ejércitos en aquel y otros países, ni han desperdiciado tampoco la menor oportunidad para hacer recaer sobre su memoria el odio de la Europa entera. Los asesinatos del día de San Bartolomé serán para siempre inseparables del nombre de Catalina de Médicis, de su nombre solo; pero nunca se mancharán con su recuerdo las glorias de Carlos V, de Felipe II y del ilustre duque de Alba. Por otra parte, ejemplos mas recientes han podido dar á conocer que en Francia semejantes escenas no necesitan para ejecutarse de sugerencias estrañas. Catalina no podía recibir inspiraciones del duque de Alba; temia, sí, y temia con algun fundamento, los proyectos de aquel grande hombre, porque entonces la España, tan desgraciada y tan abatida hoy, era fuerte, poderosa y respetada en todo el mundo. No extrañamos, pues, que los escritores franceses, y especialmente los calvinistas de aquella época, hayan pretendido empatar la gloria de nuestros prin-

cipes y militares mas célebres. Lo que nos admira, lo que causa en nosotros un profundo sentimiento, es conocer que los Españoles mismos, bien sea por la exaltación de las ideas durante los trastornos políticos, bien por otra causa cualquiera, hayan juzgado á los personajes, de que acabamos de hacer especial mencion, con la misma severidad que les censuraron los extranjeros; y acaso sin tener otros datos para hacerlo que sus escritos, bien lejos por cierto de la mesura é imparcialidad con que debe juzgarse á los reyes y á los pueblos.»

CATALINA DE BRAGANZA, hija de Juan IV, rey de Portugal, casó en 1661 con Carlos II, rey de Inglaterra, que le hizo experimentar toda clase de desprecio y pesares; sufrió su suerte con resignación. Después de la muerte del rey volvió á Portugal y fué en 1704 y 1705 regente de este reino, durante la enfermedad de su hermano don Pedro.

CATALINA DE RIZZIS (SANTA), nació en Florencia; á los catorce años vistió el hábito de Santo Domingo en Toscana, y en la misma edad era ya un ejemplar casi inimitable de todas las virtudes cristianas. Se ejerció en austerísimas mortificaciones, y por último murió colmada de merecimientos el día 2 de febrero de 1589. Su fiesta se celebra el 13 del mismo mes.

CATALINA (SANTA), nació en Suecia, hija de Ulfon, príncipe de Noricia y de santa Brigida. Fué educada por una abadesa que le enseñó sus virtudes; casó con un caballero llamado Edegaro, y de tal modo le habló, que ambos hicieron voto de castidad durante su vida. Visitó los lugares santos de Roma y Jerusalem, y habiéndose muerto su marido, se ocupó por espacio de 25 años en asistir á su madre. Muerta esta se hizo religiosa, siendo un modelo de virtudes hasta el día 22 de marzo de 1381 en que se verificó su glorioso tránsito.

CATALINA I., emperatriz de Rusia, nació en 1689 en Livonia, de padres pobres. Acababa de casarse con un soldado raso cuando cayó prisionera después de la toma de Mariemburg (1702). Dotada de una belleza admirable, agradó al príncipe Menzickoff, y poco después al mismo Pedro el Grande. En 1711 acompañó á este príncipe á su campaña contra los Turcos, y le hizo un servicio de suma importancia entrando en un arroyo con los enemigos que le tenían encerrado en las orillas del Pruth. El czar después de haber tenido muchos hijos de ella la declaró su esposa; en 1724 la hizo coronar solemnemente emperatriz. Después de la muerte del czar (1725) fué reconocida soberana de todas las Rusias. Se mostró digna del trono en los dos años que lo ocupó, continuando la obra de civilización comenzada por su esposo. Murió en 1727.

CATALINA II., emperatriz de Rusia, hija del príncipe de Anhalt-Zerbst, nació en Stettin en 1729, casó por fuerza en 1745 con el duque de Holstein-Gottorp, á quien la emperatriz Isabel había indicado por su sucesor, y que reinó con el nombre de Pedro III. Catalina se concilió el afecto de los Rusos, y no tardó en deponer á su esposo en 1762. Después de la muerte de este, á la cual se cree que no fué del todo ajena, fué consagrada en Moscú con magnífica pompa en 1762. En 1763 puso en el trono de Polonia á Estanislao Ponia-

towski, que había sido su amante. Poco después usurpó á los Turcos la Crimea y las fortalezas de Azsf, Tangarok, Kimburn é Ismael. En 1772 concluyó con la Prusia y el Austria un tratado que desmembraba la Polonia y daba á la Rusia los gobiernos de Polotsk y de Mohilow. Al mismo tiempo que estendia así los límites de su imperio, Catalina imprimía una actividad nueva á la agricultura y á la industria, estimulaba la literatura y las artes, estaba en correspondencia con Voltaire y recibía en su corte al filósofo Diderot. En 1792 acabó de aniquilar la Polonia, uniéndola á sus estados lo que quedaba al último soberano de aquel desgraciado país. Estaba proyectando nuevas conquistas cuando murió en 1796 de una apoplejía fulminante. Escribió algunas obras y aun se conserva de ella una *Correspondencia con Voltaire*, un drama histórico, *Oleg*, etc. Catalina fué una gran princesa, pero manchó su vida con la disolución de sus costumbres. (Véanse ESTANISLAO PONIATOWSKI, ORLOF y POTEMKIN.) Su hijo Pablo I le sucedió.

CATHELINEAU (JACOBO), jefe de los Vendeanos, nació en 1758, ejercía la profesión de tejedor en Pin-en-Mange (Maine y Loire) cuando en 1793 estalló una insurrección entre los jóvenes del canton de Saint-Florent llamados á entrar en suerte para el ejército. Cathelineau, aunque esceptuado del servicio como casado, se puso á la cabeza de los sublevados y empezó á atacar siempre con buen éxito muchos puestos republicanos. Algunos meses después fué nombrado general en jefe de los ejércitos vendeanos, y no temió emprender el ataque de Nantes (29 de junio de 1793); pero fué rechazado y mortalmente herido.

CATILINA (L. SERGIO), de una familia ilustre de Roma, se desconceptuó desde su juventud por sus vicios y sus crímenes. No habiendo podido lograr que le nombrasen primer consul, trató de asesinar á Ciceron que había sido su competidor. En seguida formó una conspiración, cuyo objeto era la completa destrucción de Roma por las armas y el fuego (63 años antes de Jesucristo); pero fué descubierto por Ciceron, que lo confundió con su elocuencia en pleno senado y le obligó á arrojar la máscara. Catilina entonces salió de Roma, y fué á ponerse á la cabeza de un ejército de partidarios suyos. Viéndose vencido, hizo que le diesen la muerte en Pistoria (Etruria) en un combate que le presentó Petwey, lugarteniente de Antonio, colega de Ciceron. La historia de esta conjuración está escrita por Salustio, que aunque demasiado corta, es una obra maestra.

CATINAT (NICOLAS), mariscal de Francia, nació en París en 1637, murió en 1712. Abandonó en su juventud el foro por las armas, ascendió á teniente general en 1688 y venció al duque de Saboya en 1690 en Staffard, y en 1693 en Marsella. Estas hazañas le valieron el baston de mariscal. Puesto segunda vez á la cabeza de las tropas francesas en Italia, tuvo que combatir al príncipe Eugenio; pero el mal estado de su ejército, la falta de dinero y subsistencias, paralizaron sus esfuerzos, y á consecuencia de algunos reverses cayó de la gracia del gobierno. Sin embargo, sufrió como filósofo este injusto tratamiento, y vivió después completamente retirado y fugitivo de la corte, practicando las mas bellas virtudes. Había compuesto algunas *Memorias*, que se publicaron en

París en 1819. Su *Elogio* fué escrito por La Harpe, 1775.

CATON (M. PORCIO), apellidado *el Antiguo* ó *el Censor*, romano célebre por sus virtudes; nació en Tusculum, el año 234 antes de Jesucristo, de una familia oscura; sirvió á las órdenes de Fabio Máximo, durante la segunda guerra púnica. Nombrado pretor en Cerdeña, acabó de someter este país á los Romanos. Enviado con el título de cónsul á España y á Grecia (195), mereció por su valor y su prudencia los honores del triunfo. Ocho años después fué censor, y ejerció sus funciones con una severidad que se hizo proverbial, y mereció que se le erigiese una estatua, con esta inscripción: *A Caton que ha corregido las costumbres*. En sus últimos años, temiendo la rivalidad de Cartago, terminaba todos sus discursos diciendo que era menester destruir á *Delenda Cartago*. Murió el año 149 antes de Jesucristo, á los 85 años. Caton se aplicó á las ciencias y á las letras, estudió aun en sus últimos años, y se dice que aprendió el griego á los 80 años; sin embargo, miraba como peligrosas ciertas artes de la Grecia, y prohibió la introducción de ellas en Roma. Dejó al morir un gran número de cartas, de arengas y una obra intitulada: *Origenes romanos*, y algunos escritos secundarios. No queda de él mas que un pequeño tratado intitulado: *De re rustica*. Plutarco ha escrito la vida de Caton. Se censura á este sabio pagano su pasión por el vino y su avaricia.

CATON (C. PORCIO), apellidado *de Útica*, sobrino del precedente, mostró desde muy joven un alma firme y valerosa. Llevado á los 14 años al palacio de Sila y viendo las cabezas ensangrentadas de los proscritos, pidió un puñal, con objeto de librar á Roma de su tirano. No fiándose de Pompeyo, se opuso con todas sus fuerzas á la ambición de César, y votó en contra de la medida que daba á este último el mando de las Galias por 5 años, diciendo á los senadores que se habían decretado un tirano para el porvenir. Durante la guerra civil, se pronunció en favor de Pompeyo y obtuvo algunas victorias sobre las tropas de César en Dyrrachium. Cuando se recibió la noticia de la derrota de Farsalia, y poco después del asesinato de Pompeyo, reunió los restos del ejército republicano y pasó á África, donde Q. Metelo Scipion, á la cabeza de algunas tropas, se preparaba á recibir á César; pero habiendo sido derrotado Metelo, Caton se encerró en Útica y se atravesó con su espada, el año 46 de Jesucristo. Se dice, que antes de herirse, leyó y meditó el *Phedon*, diálogo en que Platon trata de la inmortalidad del alma.

CATS (SANTIAGO), nació en Brouwerhaven en Zelandia en 1557, y fué uno de los principales restauradores, ó mas bien de los creadores de la lengua y de la poesía holandesa. Pocos poetas se conocen que hayan tenido una vena mas fecunda que Cats. Murió en Zorghuet en 1660.

CATULO (C. VALERIUS CATULLUS), poeta latino, nació en el año 86 antes de Jesucristo, en Verona ó en Sirmio (hoy Sermionia) cerca del lago Benaco, brilló sobre todo en el epigrama y en el género erótico. Es sensible que no haya respetado la decencia. Se tienen tambien de él algunos trozos de un género mas serio, entre otros el episodio de las *Dolias de Tetis* y de *Peleo*, los que prueban que podía ele-

con él en su prision, le salvó la vida, cubriéndolo con su cuerpo. Salió entonces libre; pero preso algunos días después, murió en el cadalso en 25 de setiembre; sufrió la muerte con un valor heroico. La Harpe atribuye á Cazotte una predicción muy singular sobre la revolucion. Cazotte ha compuesto entre otras obras: *Oliveros*, poema en prosa que tuvo un gran éxito, 1763; *El Diabolo enamorado*, 1773; algunos *Cuentos árabes*, como continuacion á las *Mil y una noches*, varias fábulas, novelas, etc. Todas estas obras muestran una imaginacion fecunda. Escribia en verso con una facilidad asombrosa. Se atribuyeron á Voltaire algunas de sus producciones. Se han dado muchas ediciones de sus obras, la mas completa es la de Barthelemy, 4 tomos en 8.º, Paris, 1816.

CEA (JUAN DE), pintor español de gran mérito, que vivió á fines del siglo XVI. Entre las muchas obras de este artista de que se hace especial mencion, debemos indicar los cuadros que con su compañero Juan de Aneida pintó para el crucero de la catedral de Burgos el año 1565, y los varios lienzos que restauró con gran habilidad en 1587 para la capilla mayor de la misma iglesia.

CEAN BERMUDEZ (JUAN AGUSTIN), hijo de don Francisco y de doña Manuela Garcia de Cifuentes, nació en la villa y puerto de Gijón, cabeza de su concejo en Asturias, en 17 de setiembre de 1749. Estudió en su patria gramática latina, y la filosofía en el colegio de jesuitas de Oviedo; tendría 16 años cuando se unió á su paisano el señor don Gaspar de Jovellanos, que entonces estudiaba en el colegio de Alcalá de Henares. Los dos habian nacido en un mismo año, ambos habian manifestado una afición decidida á las letras, y puede decirse que en los dos dominaba igual carácter, si bien en su carrera literaria siguieron un rumbo distinto, pues mientras Ceán Bermúdez se dedicaba al estudio de las bellas artes, Jovellanos se abría paso á la sublime carrera del foro. Bajo la direccion de don Juan Espinal principió Ceán á manejar los pinceles, retratando á poco tiempo á distintas personas, y pintando algunos cuadros para su familia y para la iglesia de su pueblo. Jovellanos le inclinó á que pasase á Madrid á fin de estudiar con mas propiedad la teoría filosofica del arte con el sabio y acreditado artista don Antonio Rafael Mengs. Dibujó por espacio de algunos meses con él, y adquirió un caudal inagotable de conocimientos, que unidos á los que ya poseía le hicieron sobresalir eminentemente entre los sabios y amantes de las bellas artes. En 1778 fue llamado Jovellanos á Madrid para desempeñar el distinguido cargo de alcalde de casa y corte. Entonces se apartaron los dos amigos con gran dolor. Después nombraron á Ceán Bermúdez oficial de la secretaría del banco nacional de San Carlos, empleo que desempeñó hasta fines de 1785, en que fué ascendido á oficial mayor de la misma secretaría. En 1797 nombraron á Jovellanos ministro de Gracia y Justicia, y á los cinco días tuvo Ceán la satisfaccion de abrazar al nuevo ministro en el Escorial. Jovellanos le hizo presente que necesitaba una persona de toda su confianza para confiarle ciertos asuntos importantes, y le dijo que queria proponerle al rey para oficial de su secretaría de Indias. Enterado el rey, le concedió la plaza de oficial de la

secretaría de Indias para que iba propuesto. Los que trabajaban para derribar á Jovellanos, luego que lograron sus fines, asestaron tambien sus tiros contra Ceán, que en breve se vió desterrado á Sevilla: estas mudanzas acaecieron en 1801. Jovellanos desde el casullo de Belver en Mallorca, pudo continuar su correspondencia con su caro amigo. Sentado en el trono de las Españas el señor don Fernando VII fueron rotas las cadenas que aprisionaban á Jovellanos, y levantando el destierro de Ceán Bermúdez, fué llamado para servir su plaza anterior en la secretaría. Murió este insigne español en 3 de diciembre de 1819. Publicó muchísimas obras; entre ellas se cuentan estas: *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España; Descripción artística de la catedral de Sevilla.*

CEBES, filósofo griego, nació en Tebas, á mediados del siglo IV antes de Jesucristo, fué discípulo de Sócrates; es uno de los interlocutores del Fedon de Platon. Cebes habia compuesto muchos tratados, de los que solo uno ha llegado á nuestros días; se titula *Pinax ó Cuadro*: el autor se supone colocado delante de un cuadro que representa todas las escenas de la vida humana, y de las que aquel da la descripción. Algunos atribuyen este escrito á un autor mas moderno. El cuadro de Cebes se halla generalmente á continuacion de Epicteto, ha sido publicado separadamente por Gronovio, Amsterdam, 1689; por J. Schweighöuser, Leipzig, 1798.

CECIL (WILLIAM), barón de Burleigh, secretario de estado en tiempo de Eduardo VI é Isabel, gran tesoroero de Inglaterra, nació en 1520 en el condado de Lincoln, y murió en 1598. Fué uno de los que tuvieron gran parte en el establecimiento de los 39 artículos que formaron la base de la reforma religiosa (1538), y en 1588 concluyó un tratado muy ventajoso para la Inglaterra entre Isabel y los Estados de Holanda. — Su hijo, Roberto Cecil, ministro en tiempo de Isabel y Jacobo I, fué enviado cerca de Enrique IV, rey de Francia, para tratar de la paz con España. Contribuyó mucho á la muerte de Essex. Jacobo I le conservó su puesto en el ministerio, le colmó de favores y le nombró conde de Salisbury.

CECILIA (SANTA), virgen y mártir, vivió en Sicilia según Fortunato de Poitiers, y murió por la fe hacia el año 176. Los músicos han elegido esta santa por su patrona, porque cuando cantaba alabanzas á Dios se acompañaba con un instrumento. Su festividad se celebra el 22 de noviembre.

CECILIO STACIO, poeta cómico latino, libertó, nació en la Galia, fué amigo de Ennio y Terencio, compuso mas de treinta comedias, de las cuales no se han conservado mas que algunos fragmentos (en el *Corpus poetarum*, Londres, 1713). Murió un año después de Ennio, 174 años antes de Jesucristo. Quintiliano lo coloca, con respecto á talento, entre Plauto y Terencio.

CECINA ALIENO, general romano, se declaró al principio por Vitelio, el cual le debió la corona por el triunfo que Cécina alcanzó sobre Otón en Bedriac el año 69; pero no tardó en abandonar la causa de Vitelio por la de Vespasiano, y como este no le recompensara sus servicios, Cécina conspiró tambien contra él, hasta que pereció víctima de Tito, que lo asesinó en un convite.

CECROPS, fundador de Atenas, era originario de Saís, en Egipto. Desembarcó con una colonia en Ática por el año 1643 antes de Jesucristo, y formó una parte de los 12 pueblos de que Atenas fué en seguida la capital. Estableció el tribunal del Areópago, difundió el culto de Minerva y de Júpiter; enseñó la agricultura á los habitantes del Ática, é introdujo entre ellos los matrimonios y las sepulturas. Murió por el año 1594.

CEFALO, esposo de Procris, princesa ateniense, era de una belleza singular. Inspiró una viva pasión á la Aurora, la cual por separarlo de Procris lo comprometió á que experimentase su fidelidad. Oculto bajo un disfraz logró en efecto seducirla: la espulsó entonces de su presencia, pero se reconcilió bien pronto con ella. Mas adelante Céfalo estando de caza, atravesó involuntariamente con un dardo á su querida Procris; y desesperado de esta muerte, se quitó la vida con la misma flecha.

CEFEU, rey de Etiopia, hijo de Fénix, esposo de Casiopea y padre de Andrómeda, fué colocado después de su muerte en el número de las constelaciones.

CEFERINO (SAN), papa desde el año 202 al 218. Gobernó la Iglesia en tiempo del emperador Severo. Su ardiente celo por los intereses de la religion y los admirables ejemplos de virtud que se manifestaban en su conducta, si bien le granjearon el aprecio de los buenos cristianos, tambien le atrajeron un odio implacable de parte de los idólatras, siendo martirizado el año 221.

CEFISODORO, escultor griego, hijo de Praxiteles y hermano de la primera mujer de Focion, floreció por los años 360 antes de Jesucristo. Hizo las estatuas de las corintesas Anyta y Miro, y otros muchos bellos trozos de escultura, citados por Plinio y por Pausanias.

CEFISODOTO, orador ateniense, fué uno de los diez embajadores que Atenas envió á Esparta el año 388 antes de Jesucristo. Mandó una escuadra de diez buques para una expedicion al Quersoneso; pero habiendo hecho un tratado que no agradó á sus compatriotas, fué destituido y sometido á juicio, faltando poco para que fuese decapitado.

CELADA (DIEGO DE), sabio jesuita, nació á fines del siglo XVI y murió en Madrid á los 70 años de edad. Sus *Comentarios sobre varios libros de la Biblia* fueron publicados en Leon en 1658. Pueden verse en la biblioteca de Nicolás Antonio los diferentes tratados y comentarios de que se componen sus obras.

CELER, centurion ó uno de los guardias de Romulo, tuvo orden de este príncipe de matar á los que se atreviesen, sin su permiso, á pasar el foso ó subir á las murallas de la ciudad de Roma que se estaba construyendo. Remo, hermano de Romulo, salvó el foso de un salto como para burlarse de una fortificacion tan poco capaz de resistir á los enemigos; y Celer, demasiado obediente á las ordenes de su príncipe, le mató en el acto. Romulo quiso castigarle, pero Celer huyó con tanta viveza, que no se pudo darle alcance. Los Romanos emplearon después el nombre de Celer para espresar la celeridad y la prontitud. De aqui procede tambien el nombre de Céleres, dado á unos cuerpos de caballería escogida, instituida por Romulo para servirle de guardia. Se componia de 300

hombres. Fueron reemplazados por los caballeros.

CELESTINO I (SAN), papa desde 422 hasta 432, hizo condenar la doctrina de Nestorio. Nos quedan algunas cartas de él que se encuentran en la *Coleccion de las cartas de los papas*, de Constantino. Se celebra el 6 de abril.

CELESTINO II, papa, era francés y se llamaba Gui del Chastel, antes de su exaltacion. Sucedió á Inocencio II en 1143, y murió al año siguiente.

CELESTINO III, conocido primero bajo el nombre del cardenal Jacinto, papa desde 1191 hasta 1198, fué elegido á los 85 años. Consagró al emperador Enrique VI y á la emperatriz Constanza; dió la Sicilia á Federico, hijo de Enrique, con la condicion de pagar un tributo á la Santa Sede, hizo predicar algunas cruzadas y fomentó con todas sus fuerzas estas santas empresas. Quedan de él 47 cartas en la coleccion de Constantino.

CELESTINO IV, GODOFREDO DE CASTIGLIONE, papa en 1241. Murió 18 dias después de su eleccion.

CELESTINO V (SAN), llamado PEDRO DEMORON, nació en Pulla, fué elegido papa en 1294. Antes de su eleccion habia tomado el hábito en los benedictinos y fundado una nueva orden que tomó su nombre. Vivía en una celda entregado á las mas duras austeridades, cuando le presentaron la tiara. Su inesperecia en los negocios mundanos le hizo cometer muchas faltas, y se vió obligado á abdicar cinco meses después de su eleccion. Bonifacio VIII, su sucesor, lo hizo encerrar en el castillo de Junonia, en Campania, donde murió á los dos años. Clemente V lo canonizó. Se celebra su fiesta el 19 de mayo. San Celestino ha dejado algunos opúsculos.

CELESTINO, antipapa, elegido en 1124, no ocupó la silla mas que 24 horas y la cedió á Honorio II.

CELESTIUS, herejarca, nació en Campania en el siglo IV, participó de las doctrinas de Pelagio. Sus partidarios se llaman celestinos ó pelagianos.

CELIO AURELIANO, médico griego, nació en Sicea en Numidia: creése que fué contemporáneo de Galeno, y se le considera como jefe de la secta de los metódicos. No se conservan de él mas que dos obras: *Tardarum passionum*, libri V, Basilea, 1529; y *Acutarum passionum*, libri III, Paris, 1533.

CELLAMARE (ANTONIO GIUDICE, DUQUE DE GIOVENAZZO, PRÍNCIPE DE), nació en Nápoles en 1657, murió en Sevilla en 1733; fué nombrado, en 1715, embajador de España en la corte de Francia.

CELLARIUS. Este nombre, que equivale al nombre alemán Keller, latinizado, lo han llevado muchos sabios alemanes. El mas célebre es Christophoro Cellarius, filólogo y erudito, nació en 1638, en Smalcaldia, en Franconia, enseñó la filosofía y las lenguas orientales en Weissenfels, fué sucesivamente rector de los colegios de Weimar, Zeitz, Merseburgo, y en fin, profesor de eloquencia y de historia en Halle, donde murió en 1707.

CELLINI (BENVENUTO), platero y escultor florentino, nació en 1500, murió en su patria en 1570. Mostró su bizarría, defendiendo el castillo San Angelo, sitiado por el condestable de Borbon, á quien mató, segun se dice, de un trabucazo. Francisco I lo llamó á Francia, le hizo tra-

bajar para el palacio de Fontainebleau y le colmó de favores. Cellini ejecutó en mármol muchas figuras y fundió algunas. Entre estas últimas, se nota un grupo de Perseo que corta la cabeza de Medusa; y entre los primeros, un Cristo, para la capilla del palacio Pitti. Se conserva de él un *Tratado sobre la escultura y el modo de trabajar el oro*, Florencia, 1568; la *Historia de su vida*, Nápoles, sin fecha, 4 tomo en 8.º, y unas *Memorias curiosas*, traducidas del italiano por M. Saint-Marcel, Paris, 1822, en 8.º. El célebre novelista francés Alejandro Dumas hace representar á Benvenuto Cellini un papel muy importante en una de sus mejores novelas titulada *Ascanio*.

CELSE (AURELIO CORNELIO CELSO), apellidado el HIPÓCRATES LATINO, Y EL CICERON DE LA MEDICINA, nació en Roma ó en Verona, de una familia distinguida; vivió en el siglo I de nuestra era; no se sabe nada sobre su vida; se cree que ejerció la medicina. Habia abrazado todas las ciencias, y redactado una especie de enciclopedia, en la que, á juicio de Quintiliano (XII c. II), trataba con igual éxito de la agricultura, del arte militar y de la medicina. No ha llegado á nuestros días mas que un tratado de medicina, *De re medica ó De medicina*, en 8 libros, que se considera como la obra mas preciosa de este género que nos han legado los Romanos, y que no es menos notable por el estilo que por el fondo del asunto que trata. Celso ha imitado sobre todo á Hipócrates y á Asclepiades; parece que perteneció á la secta de los eclécticos. Su obra ha tenido mas de 60 ediciones. Las mas estimadas son la de Leonardo Targa, Padua, 1769, con buenas notas, reimpressa en 1785, en Leida; de Targa, Verona, 1810, en 4.º; y de Milligan, Londres, 1826. Celso ha sido traducido al francés por H. Niann, 1753, y por MM. Jouguier y Ratiér, 1824.

CELSE, CELSUS, filósofo epicúreo, que vivía en el siglo II en tiempo de Trajano y sus sucesores, escribió bajo el título de *Discurso verdadero* (Discursus verus) una obra en la que atacaba al cristianismo naciente con las armas del raciocinio y del ridículo, que Orígenes creyó deber refutar. La obra de Celso estaba escrita en griego; no ha llegado á nosotros, pero se encuentran algunos trozos de ella en la *Refutacion de Celso* por Orígenes. Este filósofo se unió con Luciano, que le dedicó uno de sus diálogos, el *Falso profeta*.

CENCI, familia romana, célebre por sus riquezas, sus crímenes y sus desgracias, pretendia descender del consul Crescencio, á la cual perteneció el cardenal que se hizo famoso rebelándose contra el papa Gregorio VII y teniendole cautivo. El individuo mas célebre de esta familia es Francisco Cenci, que vivía en el siglo XVI. Sus costumbres eran muy corrompidas; fué acusado muchas veces de un vicio infame, y compró sus jueces á precio de oro: tenia cuatro hijos y una hija, la célebre Beatriz Cenci, á los cuales maltrataba cruelmente, ó hacia servir á sus placeres brutales, y aun se le acusa de haber dado muerte á los dos mayores. HorrORIZADA por tantas crueldades Beatriz, su hija, de acuerdo con dos de sus hermanos y Lucrecia su madre, hizo asesinar á Francisco Cenci. Acusados de parricidio, perecieron todos cuatro en el cadalso, por la sentencia de Clemente VIII

(1605). Este triste acontecimiento hizo una impresion profunda en el pueblo de Roma, y durante muchos siglos el nombre de Beatriz Cenci se ha conservado en los cantos populares. El suplicio de los Cenci ha sido reproducido en muchos cuadros; el mas célebre se ve hoy en el palacio Colonna, en Roma, y ha sido largo tiempo atribuido á Guido Reni. MM. Bouilly y Antonio Beraud han representado las aventuras de Beatriz, en un drama intitulado: *Guido Reni ó los Artistas*.

CENIS, concubina de Vespasiano, que segun Suetonio fué estimada como si hubiera sido mujer propia.

CENSORINO, gramático latino del siglo III, vivía en tiempo de Alejandro Severo y sus sucesores. De sus diversas obras no ha llegado á nuestros días mas que un tratado *De die natali*, que compuso con motivo del cumpleaños de uno de sus amigos. Este libro trata del nacimiento y de la vida del hombre, de los días, de los meses, de los años, de los ritos religiosos, y es muy precioso por sus noticias sobre los usos de la antigüedad. Las mejores ediciones son las de Havercamp, Leida, 1743, con muchos comentarios, y de Gruber, Nuremberg, 1805. Ha sido traducido por J. Mangart, 1843.

CENSORINO (APP. CLAUDIO), tomó la púrpura en tiempo de Claudio II, en 269, y fué muerto siete dias después por sus propios soldados, á causa de su estremado rigor.

CENTELLAS (EL MAESTRE), escultor español. Trabajó la sillería del coro de la catedral de Palencia hacia el año 1410, siendo obispo don Sancho de Rojas, quien dió para la obra 2,000 florines. Este artista parece ser valenciano, y acaso le traeria de Valencia el señor obispo Rojas cuando fué á las bodas de don Alonso, príncipe de Gerona, con la infanta doña Maria, hija del rey Enrique III. — Gil Gonzalez en su libro *Iglesia de Palencia*, copia una carta que escribió el cabildo al obispo, diciendole el estado de la sillería y pidiéndole dinero. Pedro de Guadalupe colocó el año de 1517 en el coro nuevo las sillas del viejo, é hizo otras veinte mas.

CENTENERA (MANUEL DEL BARCO), nació en la provincia de Palencia, y militó en 1573 en la expedicion que hicieron nuestras armas en las orillas del rio que fué denominado *de la Plata*, y á imitacion de los ilustres autores *de las Luisiadas* y *la Aracana*, que celebraron las guerras lejanas en que se hallaron, cantó la conquista del Rio de la plata en un poema titulado: *Argentina y conquista del Rio de la Plata y Tucuman*, y otros sucesos del Perú.

CENTENO (DIEGO), nació en Castilla en 1505, de una familia noble, acompañó á Pizarro en su expedicion al Perú, cooperó á la conquista de aquel imperio, se vió en breve dueño de un inmenso caudal en la provincia de Charcas, y se distinguió en la batalla de Chupas, ganada en 1542 por Vaca de Castro contra el joven Almagro, asesino de Pizarro. Habíendose declarado á favor de Gonzalo, siguió en 1542 en la provincia de Charcas á Francisco de Almeyras, su amigo, á quien Gonzalo enviaba allí de comandante: Almeyras se hizo detestable por su tiranía, y Centeno le dió de puñaladas, bien fuese por ambicion ó por vengar á sus conciudadanos, y habiéndose apoderado de la autoridad